

$\frac{SESION\ ORDINARIA}{N^{\circ}\ 013/2010}$ HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 04 DE MAYO DEL 2010

HORA : 09:30 HORAS

LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJON (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

TABLA

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- **05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, observa que en pág. 11) no aparece en acta lo que dijo respecto a los Focos del Estadio, los Focos del Cerrillo y lo relacionado con materias tratadas en la reunión de la Asociación de Fútbol

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

El Sr. Presidente da cuenta que en VARIOS tratará algunas materias.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA: - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN COMUNA DE PINTO

SUBT	ITE M	ASIG	SUB. ASIG	SUBSUB ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCIO N
22	04	010			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Materiales de Uso o Consum Corriente Materiales para mant. y rep. inmuebles.	200
					TOTAL DISMINUCION	200
SUBT	ITE M	ASIG	SUB. ASIG	SUBSUB	DENOMINACION	M\$
29	05	999		ASIG.	GASTOS Adquisiciones de Activos no Financieros Maquinas y Equipos Otras	AUMENTO 200
					TOTAL AUMENTO	200

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN COMUNA DE PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION		M\$ AUMENTO
05	03	003			GASTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES De Otras Entidades Publicas De la Subsecretaria de Educac	ción	
			001		Subvención de Escolaridad		3.810
					TOTAL AUMENTO		3.810
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION		M\$ AUMENTO
21	01	003	002		Gastos en Personal Personal de Planta Asignaciones por Desempeño Desempeño Colectivo		3.810
					•		

TOTAL AUMENTO 3.810

024/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Modificaciones Presupuestarias Depto. de Educación.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a la Corporación Deportiva, materia tratada hace algún tiempo. Al respecto, el Sr. Presidente señala que hace algún tiempo lo que se hizo fue solicitar autorización para formar la Corporación Deportiva para lo que se requiere recursos económicos y que a través de los recursos de Gestión Educación del año pasado se postuló un Item para trabajar en este tema, que a causa del terremoto se ha retrazado su aprobación y que una vez aprobados se continuaría con el proyecto de la Corporación Deportiva.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres señala que recibió el Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria, pero que no viene con el Informe que también solicitó referido a las Horas Extraordinarias del personal municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a si el Alcalde ha recibido Oficio de Carabineros referido a fiestas y ventas de bebidas alcohólicas. Al respecto, el Sr. Presidente, señala que no ha recibido oficios respecto a esa materia.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que le planteó al Alcalde su sugerencia de separar las actividades del 1° de Mayo de la fuerza laboral de la Comuna con la celebración de Aniversario de la Población 1° de Mayo. Al respecto, el Sr. Presidente le señala que ambas actividades no son responsabilidad del Municipio, que no le corresponde organizarlas. Agrega, que la celebración del Día 1° de Mayo deben organizarlas los trabajadores o los gremios, porque es una celebración de los trabajadores y en el caso de la Villa 1° de Mayo, lo que hace el Municipio es colaborar con la celebración de la Villa 1° de Mayo porque es su fecha de Aniversario de Fundación.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud por la Sala de Choferes en el Consultorio y sostiene que no es una Sala de Descanso, ya que los Choferes debieran tener un lugar digno para ese objetivo y sugiere habilitar esa Sala haciendo las mejoras correspondientes y sacando las cajas y otros elementos que están en ese lugar.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que ese problema se planteó a la Directora del Depto. de Salud Sra. Marta Muñoz, quién le señaló que no dispone de recursos, ni siquiera para comprar un saco de cemento para reparar ese piso. No obstante, señala que esta preocupando de ese problema, para lo cual se requiere habilitar o construir otra Sala para guardar esas cajas y así dar una solución definitiva.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres plantea su inquietud respecto a las Cuentas Corrientes municipales, ya que anteriormente, hace algunos años venía el Banco del estado a pagar a los funcionarios de Pinto.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente hace algunos años venía el Banco del Estado y que en el periodo alcaldicio anterior se licitaron las Cuentas Corrientes y la ganó el Banco Santander y que una vez cumplido el periodo se volverá a licitar las Cuentas Corrientes., ya que lo ideal es que se preste un buen servicio y en su opinión, el Banco Santander no lo cumple a cabalidad.

El Concejal Sr. José Torres, al respecto, señala que el banco del Estado cumple muy buen servicio, incluso los días Sábados.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, manifiesta que en relación a la Cuenta Pública, que la analizó con mucha calma, pudo apreciar y le llamó la atención que hay un desglose de gastos e inversión de los vehículos municipales muy bien especificados, muy ilustrativo para los Concejales, para que se tenga un fundamento de los gastos e inversión que hace la Municipalidad en beneficio de la comunidad y que felicita a los profesionales encargados de estos trabajos o funciones, porque antes, desde que es Concejal, no lo había visto en una Cuenta Pública y que en general la ha encontrado muy buena, en que esta reflejado como se han administrado y gastado los dineros municipales en beneficio de la Comunidad.

En otra materia, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez plantea su inquietud respecto al avance de las gestiones de la Ambulancia. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta postulando la reposición de 2 Ambulancias en el Gobierno Regional y 1, ya esta definido con una entidad privada de Santiago, que la entregará equipada en los próximos días a un precio muy beneficioso para el Municipio. El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, plantea su inquietud respecto a la posibilidad que el Municipio adquiera el predio colindante con la Biblioteca, que el Concejo estaría de acuerdo que se gestionara. Al respecto,

el Sr. Presidente señala que aún es prematuro iniciar gestiones, ya que se esta priorizando otros proyectos a causa del terremoto y no compra de terrenos, como también hay que ver el tema de la reparación o reposición del Municipio primero.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a recursos que se aprobaron para arriendo de movilización escolar y da a conocer la inquietud de un vecino del sector de El Rosal, quien le informó que se había licitado el recorrido hasta el camino San Jorge y el recorrido se hace hasta el Km. 26. Al respecto, el Sr. Presidente señala que él mientras sea Alcalde no le va a poner movilización para quitarle alumnos a otra Escuela, porque la Escuela San Jorge tienen Kinder y no tienen que venir a Pinto. Agrega que el Director de esa Escuela El Rosal recibió su reprimenda, porque eso no habría que hacer nunca, porque significaría quitarle alumnos a la Escuela San Jorge, que nunca se licitó eso, porque el Director de la Escuela El Rosal, una vez más con su imaginación que va más allá de lo normal, dijo que traería alumnos de El Rosal a su Escuela y que desde el Depto. de Educación se dijo que no a ese recorrido, porque no había recursos tampoco.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías señala que desea destacar la iniciativa a la Agrupación de Arrieros que viajaron a Talcahuano con 4.000 kg aprox. de alimentos no perecibles para los damnificados del terremoto y tsunami, que lo entregaron en un Campamento de 29 familias, en representación de la Comuna de Pinto.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea que el trabajador que cumple sus labores de Recinto necesita herramientas para realizar su trabajo y que hace un mes que la Orilladora la trajeron a Pinto y manifiesta que su preocupación es que habría que cortar las malazas antes de invierno. A su vez, plantea su preocupación por el Bono de Marzo que les corresponde a los trabajadores, ya que fueron a pagarse a Chillán y que allá le dijeron que la información tenía que enviarla la Municipalidad, para lo cual se dirigieron al Sr. Carlos Torres, quien lo derivó al Sr. Rodrigo Gutiérrez, quién les manifestó que hacía 15 días había mandado la información y esta situación le preocupa porque aún no han podido recibir este Bono y le sugiere al Sr. Presidente interceder en este tema.

A continuación el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a que en Recinto se instaló una señalética en el medio de la vereda y sugiere corregir este problema. En otra materia, señala que le ha llamado la

atención la reunión de la Asociación de Fútbol, que empezó sesionando en una casa particular, después en la Pérgola, después en la Biblioteca y anoche en la Sede de la Población Lucía Hiriart. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se había programado en la Sede del Adulto Mayor y que después eligieron la Sede de la Población Lucía Hiriart porque era más abrigadas. Agrega, que el Jueves le ofreció a don Manuel Carrasco la Sede del Adulto Mayor, porque el Sr. Carrasco le dijo que no podía hacer la reunión en la Biblioteca por problemas de acústica, que no le permitía expresarse y escuchar.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que recibió el 1er Informe Trimestral de Gestión Municipal y que le surgieron pequeñas dudas, las cuales las aclaró con don Edgardo Esquivel, porque era dudas de carácter técnico, que no tenían relación con lo que informa, sino con relación a entender mejor el Informe. A su vez, manifiesta que el Viernes pasado recibió la Cuenta Pública, la cual la estudió y analizó bastante y que en la primera parte aparecen los Proyectos Postulados, en total 32 proyectos, de los cuales aprobados y financiados 8 proyectos y ejecutados 7 proyectos y consulta que pasa con el resto. Al respecto el Sr. Presidente le señala que existen muchas posibilidades de aprobarse y financiarse varios de ellos y da como ejemplo la Cancha de Rayuela de El Rosal, que esta defendiendo su postulación como una futura Casa de Albergue en ese sector.

A continuación, el Concejal Sr. Roberto Oyarce manifiesta que en relación a la Cuenta Pública, le pareció muy novedoso, porque al parecer es la primera vez que aparece en una Cuenta Publica, lo que dice relación con la Gestión e Inversión en Infraestructura Vial. Agrega, que le pareció muy interesante porque es todo lo que tiene que ver con los vehículos municipales, Operación y Funcionamiento, Coordinación General, mantención de Caminos, cantidad de material chancado y su valor, Pozos Zanjas y su valor, etc. Por lo tanto, le parece muy importante, ya que estas funciones en su opinión son de un Departamento, que no es Departamento, porque estas labores están a cargo del Secretario Municipal y Administrador Municipal don Mario Osorio, apoyado por la OMIL, Sra. Lorena Bustos y que es digno destacar y felicitar a quien se le entregó una misión y que su trabajo se vea reflejado en detalle en la Cuenta Pública, merece de su parte sus felicitaciones a don Mario Osorio. Al respecto, el Sr. Presidente señala que le hará llegar las felicitaciones y agrega que cuando asumió se preocupo de asignar estas funciones, de administrador el recurso vehicular y maquinaria a alguien en quien pudiera ejercerla en forma eficiente ya que él como persona y Alcalde es una persona muy preocupada del buen uso de los vehículos municipales; por lo tanto, era necesario tener a cargo a una persona en esta función y así, de esta forma estar informado del quehacer diario de los vehículos y maquinaria municipal, en beneficio de la comunidad de acuerdo a previo programa elaborado.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce, respecto al Departamento Social, señala que se pudo informar que hay varios Comité de Vivienda y que hay en Comité Paso de Atacalco para Subsidio en Construcción, porque hay 3 Etapas de Subsidio, de Construcción, Mejoramiento y Ampliación y le inquieta saber respecto al Paso de Atacalco para 16 familias, que dice Subsidio entregado y esperando construcción y consulta al Sr. Presidente que significa esperando Construcción de Viviendas.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que se ampliaron los plazos de postulación y que al ampliar el plazo de postulación de la gente que no se había adjudicado, se amplia el plazo de adjudicación y que ellos están adjudicados, pero que se amplió el plazo de ejecución en 2 meses estimativamente.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea su inquietud respecto a que en la Cuenta Pública aparecen 307 inscritos para temas de trabajo y solamente se colocaron 38 personas y de las 38 personas, 24 fueron a la Soc. Agrícola Los Hualles y otro tema que le llamó la atención, es que solamente hay 11 empresas asociadas con el Municipio y sugiere estudiar la factibilidad de ampliarse a otras empresas. Al respecto, el Sr. Presidente señala que existen más empresas asociadas y que no aparecen y menciona entre ellas a la Ferretería Madrid, Casa Rabie, Universidad Adventista, Cámara de Comercio y lo que ocurrió es que la Sr. Lorena Bustos registro las que siempre ha tenido en la OMIL.

Finalmente, el Concejal Sr. Roberto Oyarce señala que encontró interesante en la Cuenta Publica lo de Educación, respecto a que aparece la Coordinación del Departamento Técnico Pedagógico, que tiene que ver con la calidad de la Educación. Respecto a Salud señala que también le pareció muy interesante y que se llevó una grata sorpresa, porque entendía que existían algunos programas unos 2 o 3, pero que la realidad es que aparecen 6 o 7 Programas.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, señala que el 28 de Abril lo invitaron al Consultorio porque había una persona grave y ocurrió que una Ambulancia había ido al sector sur y otra dejando pacientes en el Hospital y tuvo que

regresar a buscar el paciente grave y lo bueno es que recibió en el Consultorio muy buena atención, previa haberse llevado al Hospital de Chillán, según informaron los médicos del Centro Hospitalario.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea que tiene conocimiento que algunas Mediagua han quedado con problemas en su instalación, pero que han sido corregidas por el personal municipal. Al respecto, el Sr. Presidente señala que no es que queden mal instaladas, sino que fue 1 sólo caso y se debió a que la madera del piso venia con problemas y se tuvo que corregir.

A continuación, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por el estado del Camino Ciruelito, ya que no esta muy bueno. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se esta a la espera de la Motoniveladora que enviará Vialidad nuevamente, ya que hace sólo 10 días se le paso máquina.

Finalmente, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz plantea su inquietud por las pasadas de agua o puentes de Recinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que a través del SECPLAN y el Concejal Sr. Alejandro Bastías, se ha programado la reparación de dichos puentes, que ya se ha avanzado, pero que faltan algunos.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, señala que en relación a la actividad y gestiones que se le encomendaron para la celebración del 1º de Mayo, resultó más o menos acorde con lo programado, que fue una actividad bastante participativa y emotiva, ya que se entregó un reconocimiento a una funcionaria municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán, le consulta al Sr. Presidente sobre gestiones realizadas en santiago.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que no obstante haber informado en la reunión anterior, en esta oportunidad desea informar que el Colegio Berttame de Lo Barnechea apadrinó a Pinto, Colegio que esta ligado a la Fundación Guzmán y a una Empresa Minera, cuya Empresa Minera le solicitó a ese Colegio apadrinar a una Comuna para construir un Edificio Consistorial destruido o dañado por el terremoto. Por lo tanto, se presentará el Proyecto y a su vez también se postulará al Gobierno Regional, que lo ve difícil que se apruebe con la premura que se requiere y es por eso que espera que sea financiado a través de esta Empresa privada.

Acto seguido, el sr. Presidente señala que es posible que en el resto del año, es posible que lo vean en poquito menos, ya que se dedicará de lleno a la gestión de algunos proyectos que le van a cambiar el rostro a Pinto con motivo del Bicentenario, porque su idea es dejar una obra en todos los sectores más poblados de la comuna, con recursos gubernamentales, aporte de privados y municipal.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que con respecto al avance del Estado Presupuestario Municipal en el tema Educación lo ve muy bien, que se han estado haciendo bien las cosas, con todas las falencias y eso tiene mayor valor.

A su vez, consulta sobre si se tiene alguna información respecto al siniestro de la ambulancia. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el accidente se produjo porque el chofer se quedo dormido y que los daños sufridos por la Ambulancia están siendo reparados por la Empresa Aseguradora. A su vez, señala que el chofer que conducía la Ambulancia ya no esta trabajando, que lo finiquitó.

Respecto, al Día del Carabinero, el Concejal, Sr. Manuel Guzmán señala que le pareció muy bueno el Discurso del Sr. Alcalde, con felicitaciones muy bien fundadas y que ese día también se hicieron reconocimientos a ex funcionarios de Carabineros, muy bien merecidos, porque son parte de la comunidad.

El Sr. Presidente da a conocer que a nombre del Concejo entregó por la Radio Contemporánea un saludo a Carabineros el día de su Aniversario, como también un saludo en los mismos términos el 1º de Mayo con motivo del Día del Trabajador, es decir, en nombre del Concejo Municipal. A su vez, señala que en el Consultorio este Viernes realizará una Charla referida al Virus Hanta y del H1N1.

Que el otro Viernes, realizará una charla el PRODESAL y los últimos viernes de cada mes se grabará un programa del Alcalde con los Concejales, en forma unida.

Finalmente, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que lamenta el fallecimiento de un destacado vecino y dirigente deportivo don Miguel Contreras, quien fue una excelente persona y muy comprometido con la Comunidad.

A continuación, el Sr. Presidente señala que en el Segundo Semestre presentará una modificación Presupuestaria con cargo a disponibilidad presupuestaria de Alumbrado Público, ya que la cobranza ha bajando debido a que anteriormente se cobraba un promedio y ahora se esta facturando el consumo real mensual, para pagarles a los asistentes de la Educación el compromiso adquirido con ellos.

Acto seguido informa que el próximo jueves reasume la DIDECO Sra. Yanet Parada, quien estuvo con Licencia Médica por un embarazo complicado.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:40 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA Secretario del Concejo Municipal (S) Ministro de Fé

<u>FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 013/2010 SRES. CONCEJALES</u>

SR. JOSE TORRES UMAÑA	
SR. MANUEL GUZMAN AEDO	
SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ	
SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ	
SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN	
SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS	

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ Presidente Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA Secretario Concejo Municipal (S) Ministro de Fé

MFCHG/CDS/tta. DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal